OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ACACIAS - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 21 de Diciembre de 2023 a las 11:05:59 am

2551

No. RADICACIÓN: 2023-232-6-8839

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ECOPETROL S.A.

OFICIO No.: J2-854 del 18/12/2023 JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL de ACACIAS

MATRICULAS: 232-33042

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa		Derecho		Impuesto
DEMANDA	11	1	N	$	24.600		$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: $0

FORMA DE PAGO:

BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 194657-1703169700-52855 FECHA: 21/12/2023 VALOR PAGADO: $25.100 VALOR DOC.: $45.400 VALOR DERECHOS: $24.600

Conservación documental del 2% $ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 25.100

Usuario: 105366

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 ACACIAS
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 21 de Diciembre de 2023 a las 11:06:03 am

2552

No. RADICACIÓN: 2023-232-1-34295

Asociado al turno de registro: 2023-232-6-8839
MATRICULA: 232-33042
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: ECOPETROL S.A.
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 194657-1703169700-52855
FECHA: 21/12/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $45.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.300
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 105366

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ACACIAS
NIT: 899999007-0

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN

Impreso el 21 de Diciembre de 2023 a las 09:40:36 am

No. DE LIQUIDACIÓN: L-2023-232-6-9317

REGISTRADO POR: 143

MATRICULA(S) 232-33042

SUBTIPO DE SOLICITUD: NORMAL

VALOR DE DERECHOS DE REGISTRO: $ 24.600

VALOR DE IMPUESTO: $ 0

VALOR DE LA MULTA: $ 0

CERTIFICADOS ASOCIADOS: $ 20.300

Valor de conservación documental del 2%: $ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS $ 45.400

NOTA: ESTA CONSTANCIA TIENE VIGENCIA POR UN DÍA.

EL PROCESO DE REGISTRO EMPIEZA CON LA RADICACIÓN UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO DE LOS DERECHOS

Pago a **ORIP Acacías**

SNR

$45.400 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones

Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **domingo 24 de diciembre a las 9:41am**:

Datos para el pago

Número de convenio	85786
Referencia de pago	42930354294

PAGOS SEGUROS POR Wompi

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
CIRCUITO JUDICIAL DE ACACIAS
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO EN MATERIAL CIVIL

500064089002-2022-00847-00

Oficio Nº j2- 854
Acacias- Meta, 18 de diciembre de 2023

Señores
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
San Martin, Meta

Ref.:	**INSCRIPCIÓN DE DEMANDA**
Proceso:	SERVIDUMBRE
RADICADO:	50/006/40/89/002/2022/00847/00
Demandante:	ECOPETROL S.A.
	NIT. 899.999.068-1
Demandados:	GEOMINAS PIÑEROS S EN C.S.
	NIT 830.003.612-2

De manera atenta le comunico que en el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de esta ciudad, cursa el proceso de la referencia, habiéndose proferido auto de fecha 16 de junio de 2023, el cual ordenó la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 232-33042

Favor proceder de conformidad inscribiendo la demanda y expedir el correspondiente certificado a costa de la parte interesada

Cordial saludo,

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO Juzgado de Servicio Judicial Promiscuo Municipal - ACACIAS - META

HEBER JOSE CRUZ LIZCANO
Secretario

9317

Firmado Por:

Heber Jose Cruz Lizcano

Secretario

Centro De Servicios Judiciales

Centro De Servicios Judiciales

Acacias - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **804ffa1b8b38c0266ddf02f5c36da677bd70210d251dbab0c05d7258a7391fe7**

Documento generado en 18/12/2023 05:02:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica